



Santo Domingo, 02 de diciembre del 2013

Sr.

Edison Vaca

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA TRANETEC S.A. "TRANSPORTE ESCOLAR EL COLORADO"  
Ciudad.-

De nuestra consideración:

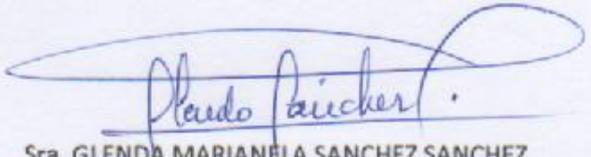
HENRY RAFAEL POLO MARTINEZ, portador de la cedula de ciudadanía N.- 010213790-8 ecuatoriano, mayor de edad de estado civil casado con la Sra. GLENDA MARIANELA SANCHEZ SANCHEZ, portador de la cedula de ciudadanía N.- 170756026-2 por mis propios derechos comparezco ante usted para expresar que he convenido con el Sr. ROMULO VOLTAIRE GARCIA BENAVIDES, portador de la cedula de ciudadanía N.- 170995841-5, para voluntariamente realizar la transferencia de dominio a su favor de DIEZ ACCIONES por venta, que mantengo en la compañía TRANETEC S.A. "Transporte Escolar El Colorado" de este cantón; en tal virtud, y de conformidad a lo que dispone, nos permitimos hacerle conocer a usted Sr. Gerente de la prenombrada Compañía Tranetec S.A., de nuestra voluntad y decisión de realizar esta transacción comercial.

Usted se servirá proceder conforme a la misma disposición legal citada de la Ley de Compañías en sus partes pertinentes, a fin de legalizar esta transferencia de diez acciones convenida entre los suscriptores de este documento.

Ofrecemos realizar adicionalmente todo cuanto se requiera para el fiel cumplimiento de esta transacción.

Atentamente:

  
Sr. HENRY RAFAEL POLO MARTINEZ  
CC # 010213790-8

  
Sra. GLENDA MARIANELA SANCHEZ SANCHEZ  
CC # 170756026-2

  
Sr. ROMULO VOLTAIRE GARCIA BENAVIDES  
CC # 170995841-5